

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

*Pleno ordinario 26 de Enero de 2024*

El "**Plan Estratégico de Accesibilidad universal**" es un documento que define las metas, objetivos y acciones estratégicas para garantizar que sus servicios, entornos y comunicaciones sean accesibles para todas las personas, incluyendo todo tipo de discapacidad.

En Dos Hermanas este tipo de plan se enfoca en eliminar barreras, somos conscientes de las obras que se están acometiendo dentro de Plan Municipal de Accesibilidad de Dos Hermanas, pero seguimos observando que existen barreras sensoriales, cognitivas y comunicativas.

Desde el Partido Popular defendemos la accesibilidad real, que tiene como respuestas la solución a los problemas reales y dificultad que se encuentran las personas con discapacidades en sus día a día

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **RUEGO**:

- Que se tomen las medidas oportunas para incrementar todo tipo de accesibilidad dentro del Plan Municipal.
- Que se incluyan como objetivos estratégicos en la agenda urbana.

GÉNESIS GONZÁLEZ GARCÍA

Concejal Grupo Popular.